



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

CONICET



I M I T

ACTA N° 005/16 REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMIT

En la ciudad de Corrientes, siendo las 9:15 hs. del día **jueves 1 de septiembre de 2016** se da por iniciada la reunión del Consejo Directivo del IMIT, estando presentes: el Sr. Director del IMIT Dr. Gustavo A. Aucar, los Sres. Investigadores Dres. Rodolfo Romero, Sergio Gómez, Alejandro Ferrón, Germán Torres y Ester Chamorro. Miembro CPA: Mabel Caretta y Becario Fernando Martínez. Preside la reunión el Dr. Aucar quien informa sobre el siguiente orden del día:

- 1) Proyectos de Unidades Ejecutoras.** Comenta algunos detalles del proceso de evaluación de los Proyectos. La puntuación mínima otorgada a los proyectos en el área de Ciencias Exactas fue 16 puntos, para los proyectos con la misma puntuación mínima el Directorio seleccionó el proyecto a financiar. Con respecto a la puntuación recibida en el Proyecto presentado, el Dr. Aucar envió una nota a la Presidencia y a varios miembros del Directorio del CONICET manifestando su disconformidad con la evaluación.
- 2) Grupos de UTN.** Comenta que en las conversaciones con Alejandro Farías acerca de la incorporación de grupos de UTN al IMIT, acordaron organizar, en la medida de lo posible, las líneas de investigación en 2 grupos como máximo, con al menos un investigador cada uno, de acuerdo a las características exigidas a los investigadores para su ingreso al Instituto.
- 3) Semana de la Ciencia.** En esta edición se organizaron actividades en el marco de la convocatoria del MINCYT, los días 15 y 16 septiembre. Las que tendrán lugar en el módulo Ingeniería. Se propondrán charlas talleres y stands. Además el 19/09 en el Laboratorio de Aerodinámica, habrá charla, visita guiada y ensayos en el Túnel de Viento, en Resistencia. Este año se amplió la invitación a otros departamentos de la Facultad y se sumaron algunos grupos de Biología con propuestas de actividades como visitas a los laboratorios, exposiciones en stands y charlas. Mabel Caretta comenta que en respuesta a la difusión del evento a través de los Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco, los colegios ya están reservando sus lugares de participación en las diferentes actividades. Hay escuelas del interior del Chaco interesadas en asistir, por lo que se está en tratativas de colaborar en la gestión de traslados. Con respecto al financiamiento de actividades de promoción y difusión de la Ciencia, se informa que desde CONICET se aprobó un monto de \$40000 para el proyecto de articulación con escuelas. Por otra parte se gestionó un subsidio al Senador Nacional Pedro Brailard Pocard quien se comprometió a colaborar con \$45000 y el Nuevo Banco del Chaco aportó \$5000, los dos últimos subsidios se utilizarán para traslado de alumnos ganadores del Concurso hasta Tucumán y pago de su estadía en el Observatorio Ampimpa.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*



I M I T

Mate de las Ciencias. En septiembre y noviembre se realizarán dos encuentros de divulgación. Las charlas confirmadas son Ricardo Martínez García quien trabaja en Nanotecnología y Pablo Amster para hablar sobre la relación entre la matemática y la música.

4) Plan Belgrano. Propuestas básicas. Se realizó una reunión en el CCT del grupo de trabajo denominado "Plan Belgrano Autoconvocados". Asistieron un total de 20 personas, representantes de distintos sectores: gobiernos provinciales, INTA, INTI y universidades con el objetivo de presentar en el corto plazo una propuesta regional al Secretario de Articulación Científico-Tecnológica (MINCYT) Agustín Campero. En la reunión se refirieron diversos puntos: El Dr. Aucar expuso un diagnóstico de la región, con el cual coincidieron. Posteriormente se elaboraron propuestas en torno a cuáles serían las estructuras básicas para poner a la región NEA al nivel mínimo con respecto al resto del país de 5 a 10 años. Proponer requerimientos en áreas de infraestructura, equipamiento, radicación y retención de investigadores, con orden de prioridades. La idea es ver la posibilidad de radicar grupos de investigación, otorgando la posibilidad de desarrollar sus propias líneas de investigación. Favorecer la articulación de redes dentro de las 4 provincias. Propuesta a nivel nacional de traslado de grupos de investigación sin el Inv Senior, traslados, infraestructura y equipamiento. Comenta sobre el equipamiento con que cuenta la región. Valora la oportunidad histórica dialogo intercambio y discusión de sectores tan diversos en la región, y la diversidad también con respecto a los temas propuestos.

5) Nuevo Sistema Patrimonial - SIBI

Se informa la implementación de un nuevo sistema de registro patrimonial denominado SIBI (Sistema de Información de Bienes Inventariables). Los datos de los bienes patrimoniales de CONICET que posee el IMIT, se han incorporado al nuevo sistema. Por el momento se comenzó con los bienes adquiridos en 2016, 2015 y se está finalizando con el ingreso de datos retrospectivos.

Se necesita registrar un responsable de la custodia de cada uno de los bienes, quien debe ser investigador integrante del IMIT o bien la Dirección. Para regularizar casos particulares, se establecerá un periodo de 2 meses hasta noviembre.

Siendo las 10:40 se retira el Dr. Romero.

El Dr. Aucar comenta que para realizar inspección de los bienes en caso de auditoría o bien por razones de seguridad frente algún siniestro, se debería contar con una llave de cada oficina. Primeramente consultará con la Sra. Decana a fin de confirmar que poseen copias de las llaves o si es necesario hacer los duplicados.



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*



I M I T

6) Plan de Mejoras. Para conocimiento del Consejo se distribuyó el Plan de Mejoras del CCT en su versión corregida.

7) Incorporación de Investigadores al IMIT. En virtud de las solicitudes de ingreso como Investigadoras de las Dras. Paola Dagnino, Silvia Zambón y Silvia Ortega. El Consejo resuelve: Incorporar a la Dra. Paola Dagnino ya que cumple con los requisitos de cantidad de publicaciones en Revistas Indexadas en índices internacionales. Las Dras. Zambón y Ortega podrán presentar una nueva solicitud, cuando lo consideren conveniente.

Siendo las 11:20 hs. se da por finalizada la reunión firmando debajo los presentes:

Dr. Gustavo A. Aucar

Dr. Rodolfo Romero

Dr. Sergio Gómez

Dr. Germán Torres

Dra. Ester Chamorro

Mabel Caretta

Dr. Alejandro Ferrón

Lic. Fernando Martínez